

El Mañana

Año II. Núm. 228.

Redacción y Administración: Pl. de E. Castelar, 13

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, 25 de septiembre de 1929

P E R E G R I N A C I Ó N

RECREACIONES DE UN SENTIR TUROLENSE

Labrar en el surco del campo sensible de las colectividades ciudadanas para que brote el pan del amor a la tierra en que nacimos es la labor más ingrata del trabajo literario. Yo he querido siempre que mi pueblo fuera el más bello del mundo y el más admirado de la tierra y esta noble inquietud es la que ha vibrado continuamente en las entrañas de mi espíritu. Pero al encaminar el rumbo de mi quijotismo (evangelio civil de mi ideal periodístico) encontré siempre la resistencia incomprensiva de los que por limitación de amplitud cordial no fueron ni son capaces de despojarse de las accidentales diferencias de emoción política, de credos administrativos, de criterios basados en su propia tozudería o de odios causados por intereses injustamente poseídos.

Todo depende del modo de considerar la grandeza de un pueblo, grandeza que tiene tantos aspectos como diferencias de sentirla. Aspectos y diferencias que deben tener un denominador común si las buenas voluntades de los hombres se unen para la realización de una política idéntica y concreta.

Dícese que la fe quebranta, moldea, para utilidad de los hombres, las montañas más ásperas y duras. Y si no, ved una de las figuras más humanas y próceras que actuó en el ambiente turolense, la de don Fernando Hue, uno de los hombres más sobrio, humilde y trabajador de Teruel. Su actividad silenciosa se deslizó suavemente ofrendada a una enorme inquietud por el porvenir de la Ciudad. Siempre amable, discreto y, sin embargo, en el fondo de su sencillez llevaba la genial creación del atrevido puente que con el tiempo producirá el engrandecimiento de Teruel. Su existencia turolense fué una llamada viva de pasión encendida en el fuego sublime de cariño a su pueblo adoptivo.

Don Fernando Hue no pronunció discursos, no fué diputado, no pretendió honores. Bueno, correcto, cordial, con alegre delicadeza tímida laboraba en la penumbra humilde de los grandes caracteres constructivos. Don Fernando siguió la verdadera política, la cierta, la exclusiva, la única grande y eficaz. Don Fernando Hue es una enseñanza eterna y perennemente gentil, un ejemplo de hidalguía. Fué un hidalgo de la casta magnífica y prolija que siembra algo noble en la sociedad en donde viven.

Con hombres de esta estirpe si que se forjan cosas inmortales perfumadas por la espiritualidad de lo mejor de las almas escogidas.

Pluma más autorizada y genial que la mía debería cincelar el agua fuerte de psicología tan merecedora de la gratitud popular. Claro varón en esta tierra a la que legó la energía de su inteligencia y el impulso de su generosidad.

Aprendan los patriotas verbales, de este héroe nobilísimo que cumpliendo con su deber y laborando en el fondo burocrático de un centro oficial supo dedicar lo más glorioso de su juventud a una tarea santificada hoy por una admiración inmortal.

Don Fernando Hué no ambicionó el poder, no anheló la fama vocinglera de la frivolidad del éxito. Consecuente consigo mismo, pensó, acaso desde el balcón de su despacho de Obras Públicas y en tiempos de imposibles metafísicos, dotar a Teruel de ensanche urbano que terminara con la asfixia de su insuficiencia circulatoria. Y don Fernando Hue, en la soledad fecunda de su oficina, trabajó, trabajó sin ruido, sin estruendo, sin alabanzas en las profundidades de su cerebro la maravilla aérea del Viaducto. Años, muchos años pasaron, y en la calma de su íntima delectación generosa acariciaría enamorado con sus ojos de obrero científico los planos de su ingeniería química. Y estos años de espera y de aislamiento, su fe engrandeció a Teruel.

Honor al hombre insigne que sin más acicate que el del amor a su patria adoptiva supo ser honor de la Ciudad.

Sírvanle estas mal urdidas cuartillas para su satisfacción y para que en los anales de la historia viva de los hombres de bien sea su nombre eterno.

¡Llor a tan claro varón!

JUAN DE TERUEL.

Murcia, IX-929.

Un pájaro de acero vuela sobre la ciudad

Bajo un cielo esmaltado de azul, de plata y oro, de la meseta estéril, trepidante de anhelo un exótico PAJARO, magnífico y sonoro alzó de mañanita el triunfo de su vuelo.

Adarves y azoteas, cual en tiempos el moro, esculcaron las gentes para escrutar el cielo... Y el AVE, como presa en la luz de un tesoro, por seis veces, girando, cantó su ritornelo.

Al fin, voló a su nido de la azul lejanía, y todo fué tristeza después, y aun se sentía de la meseta estéril la entraña palpitante.

La mañana era angusta de luz, color y calma, y la ciudad morisca sintió embargada el alma de un deseo infinito de subir y volar...

J. A.

Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente. Los asuntos despachados son de muy poca importancia.

La Alcaldía ha publicado un anuncio haciendo saber que aprobado por la Comisión Permanente que los terrenos del ensanche pasado el Viaducto se paguen previa tasación hecha por el arquitecto municipal y dos concejales de la Comisión de Fomento, según importancia, los sin cultivar de diez a veinte céntimos metro cuadrado; los cultivados de veinte a veinticinco, valorándose por separado las edificaciones y reservándose a los propietarios la preferencia para el día que se disponga su venta adquiriéndolos al precio que se marque para poder edificar, se hace saber para que en el plazo de diez días manifiesten a dicha Alcaldía los que se encuentren conformes, pues pasado dicho plazo, a los que no lo verifiquen, se procederá a instruir el correspondiente expediente de expropiación forzosa.

También ha publicado la Alcaldía un edicto dando ocho días de tiempo para reclamar contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de realizar por subasta la contratación de las obras objeto del Presupuesto extraordinario referente a la construcción de alcantarillado, matadero, mercado, pavimentación de la plaza de Carlos Castel, reforma del paseo de la infanta Isabel y urinarios.

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14, 2.

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

HOMENAJE A PARDO SASTRÓN

El señor presidente del Colegio de Farmacéuticos nos ha manifestado que continúa recibiendo adhesiones y promesas de asistir a los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento.

Vendrá a Teruel una representación del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, compuesta seguramente del señor alcalde y algunos otros señores concejales; la de la Unión Farmacéutica Nacional, formada por su presidente, vice-presidente y algunos otros vocales; la del Ayuntamiento de Valdeatorrada, con su señor alcalde don Pablo Pardo; la de la familia del señor Pardo Sastrón, integrada por sus sobrinos don Antonio Lombart y señora; el señor párroco de Valdeatorrada; el Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, con su presidente don Eloy Chóliz y dos señores vocales; el de Valencia con su vicepresidente, don Aurelio Gámir y su secretario don Saturnino Villarroya; Redacción de la revista La Farmacia Moderna, representada por su propietario don Modesto Maestre; la de la revista El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica, por su administrador señor Blas; don Gabriel Romero Landa, iniciador y patrocinador de la idea del homenaje.

Teniendo anunciada su visita estas personalidades nos es muy grato comunicar al pueblo de Teruel que se asociará como es debido a este merecido homenaje a uno de sus hijos más ilustres.

Han encargado su representación: El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, al ilustre

señor don Antonio Buj, deán de esta santa iglesia Catedral, y el excelentísimo señor don Martín Bayod, farmacéutico primero de Cámara de S. S. M. M. a don Pedro Antonio Andrés, presidente del Colegio de esta provincia.

Han manifestado su entusiasta adhesión: el excelentísimo señor don Félix Gómez Díaz, inspector de los Servicios y Establecimientos Farmacéuticos Militares; el ilustrísimo señor don Francisco Bustamante, jefe de los Servicios Técnicos del Ministerio de Gobernación; la del excelentísimo señor rector de la Universidad de Zaragoza; la de los Colegios de Farmacéuticos de las provincias de Badajoz, Gerona y Soria; la de los Ayuntamientos de Torrevieja y Fuentes de Rubielos y la de los farmacéuticos de esta provincia, don Sebastián Indarte, don Angel Alcalá y don Inocencio Izquierdo.

Huelga decir como corresponderá Teruel a los distinguidos huéspedes que llegarán para honrarnos, y con cuanta gratitud conocerá tan calificadas adhesiones.

DIPUTACION

Para esta tarde, a la hora ordinaria, se halla citada a sesión la Comisión Provincial.

En La Campana

Tiene V. ocasión de comprar el traje de estambre, para caballero, que necesitará para la próxima temporada.

Si consulta precios, adquirirá un traje de inmejorable calidad a un precio increíble.

PRECIO FIJO.

DIPUTACION PROVINCIAL

Concurso para suministro de hojas declaratorias del impuesto de cédulas personales

Se saca a concurso público la confección de 110.000 (ciento diez mil) hojas declaratorias del impuesto de cédulas personales. Estos impresos deberán ser análogos en su confección a los utilizados por la Corporación en años anteriores y se facilitará al que lo desee un ejemplar del modelo en el que se ha de hacer la tirada.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial». Estas se presentarán en la secretaria de la Corporación y horas hábiles.

Transcurrido el plazo, la Comisión Permanente adjudicará el suministro libremente, a la casa que le ofrezca mejores condiciones y garantías.

El adjudicatario deberá presentar una prueba del trabajo por duplicado en el que se estampará la conformidad si procede, por el señor presidente de la Corporación.

Las hojas se entregarán en la casa palacio de la Diputación en el plazo de veinte días naturales, a partir de la comunicación del acuerdo.

El papel será blanco satinado, de dieciocho kilogramos, clase C. número 307 de la tarifa de los almacenes generales de papel.

El importe se satisfará con cargo al presupuesto actual. Teruel a dieciocho de septiembre de mil novecientos veintinueve.— El presidente ejerciente, Manuel Subiza.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Ha producido ver Jacera sorpresa la Real orden aparecida en la Gaceta del día 14 sobre constitución de la Junta del Corcho, ya que su texto está en completo desacuerdo con lo que los optimismos dejaban prever, dadas las corrientes de nacionalismo económico que acertadamente campean en la política del general Primo de Rivera.

Pocos comentarios vamos a dedicar por hoy a la citada Orden, aunque hay materia sobrada para un largo artículo, y vamos a tratar tan sólo dos aspectos fundamentales de ética que saltan al primer golpe de vista, y que son en realidad, verdaderas incongruencias, que no sabemos explicar.

Nosotros creíamos que al abordar el Gobierno el problema corchero se proponía hallar una solución en defensa de los fabricantes y productores españoles, pero he aquí nuestra sorpresa al observar que entre los elementos llamados a resolver el problema de la crisis de los corchetos, representantes de la única Sociedad extranjera que ha agudizado dicha crisis.

¿Es que los diferentes elementos españoles interesados no son aptos para resolver un problema particular de ellos, de absoluto orden interior, sin la ayuda o visto bueno del extranjero?

¿Es que sólo hay en España dicha Sociedad extranjera que merezca figurar de una manera especial en la Junta del Corcho?

Porque, según hemos visto en la lista de vocales y suplentes, figura con representante la Asociación general de Industriales Corcheros de España, a la cual pertenece la Sociedad extranjera a que nos referimos, juntamente con todas las importantes Sociedades españolas, y una de dos: o se debió suprimir el nombrar especialmente a dicha Sociedad, puesto que ya estaba representada por el presidente de la Asociación, o al nombrar aquella se debió dar el mismo derecho a otras españolas, que, además de ser importantes, son, sobre todo, españolas, y a las cuales ha sido negada dicha representación, a pesar de corresponderles con mayor razón.

De los veinticuatro puestos que se compone la Junta, dos no han sido cubiertos y para los veintidós restantes, once han sido designados entre señores que tienen relación más o menos directa o simpatizan con la Sociedad extranjera a que nos venimos refiriendo y acérrimos defensores del statu quo que tanto perjudica a la industria nacional.

En los restantes encuentran minoría aquellos elementos que defienden la emancipación del régimen colonial a que España está sometida, en favor del Extranjero, en la cuestión de los corchos, junto a un conjunto amalgamado de señores con criterios diversos y alguno casi sin relación con el problema corchero.

Y en estas condiciones, ¿qué pueden salir de dicha Junta? La respuesta no es difícil hallarla, pero... no creemos, no podemos ni pensar que ésta llegue a reunirse tal como está constituida, pues la política de proteccionismo, de defensa del productor nacional, del incremento industrial de España, que con tanto acierto viene predicando y poniendo en práctica el general Primo de Rivera, con absoluto aplauso y beneplácito de los buenos patriotas, se compagina muy mal, más bien discrepa en absoluto, a nuestro entender, con la orientación que quiere darse a la industria corchera española, cuya importancia hemos puesto de manifiesto en anteriores artículos.

Aunque durante la semana nuestra Bolsa ha presentado un poco más de animación, poca variación hay que señalar en el mercado, pues si bien en determinados días ha habido alguna reacción, producida por una abundancia momentánea de disponibilidades, al faltar ésta en las siguientes sesiones daba al traste con las ventajas obtenidas.

Los fondos públicos, en general, se presentan pesados, y aunque algunos iniciaron la reacción a mediados de septena, volvieron a sus cambios anteriores o quedaron más caídos. No varían el Amortizable 1927, los dos 1927 y el tres y cuatro por 100, 1928, y señala ligera mejoría el 4,50 por 100, 1928. Los demás valores pierden terreno, en especial el 5 por 100 Amortizable antiguo, que queda muy postrado, y el de 1917.

La Deuda ferroviaria al 5 por 100 también cede 0,30 y la al 4,50 no varía.

Valores municipales, casi ausentes, y entre los especiales, ceden las Cédulas 4 y 5 por 100 del Hipotecario.

El corro bancario, abandonado. El Banco de España cede medio duro. El banco Central llegó a 200 en alza de dos enteros, pero en la última sesión cedió a plazo un entero. Sin embargo, esperamos en este valor una fuerte reacción, de confirmarse, como esperamos, los rumores que hemos recogido acerca de una próxima ampliación de capital en ventajas condiciones para los accionistas. El Español de Crédito cedió

POETAS ARAGONESES EL CASTELLAR

Quando el buen rey don Alfonso, vencido el moro en lo al, vino sobre Zaragoza y acampó en el Castellar, acercóse a las canteras que allí sobre el Ebro dan, hincó en tierra la rodilla y mirando a la ciudad decía con voz humilde y fervoroso ademán: «Señora del alma mía, Virgen santa del Pilar, captiva estás de los moros cuatrocientos años ha; los que fieles te veneran en tu trono celestial, bajo la pobre capilla que Santiago hizo labrar, sufren el yugo maldito del impío musulmán y no pueden darte culto con cristiana libertad; para alabarte se ocultan, se ocultan para rezar, ultrajes fieros devoran de su inclemencia brutal, y sólo encuentran consuelo cuando a tu capilla van y se abrazan, confiados, a tu sagrado Pilar. Yo romperé estas cadenas; a mi empuje cederán esas torres almenadas; y, cobrada la ciudad, restableceré tu culto y reina y madre serás de Zaragoza y del reino que mi espada ha de fundar. Guardián haré de tu templo a don Gastón de Bearn, caballero el más cristiano y hombre de pro si los hay, y no he de acostarme en lecho ni a manteles comer pan hasta que rompa, Señora, tan triste captividad.» Así el buen rey Don Alfonso decía en el Castellar, cuando cereó a Zaragoza y puso allí su Real.

FLORENCIO JARDIEL.

un entero que luego recupera. El corro eléctrico, con poco negocio y sin variación.

En el minero, las minas del Rif se presentan divergentes, ganando 4 enteros los títulos al portador y cediendo 6 los nominativos. Los Guindos y Altos Hornos, mejoran un entero, y medio la Duro-Felguera.

En el corro ferroviario se animan las acciones de nuestras dos grandes Compañías M. Z. A. y Norte, que logran avances de dos enteros y cuartillo y uno, respectivamente, después de una depresión pasajera en las primeras sesiones de la septena. Metro cede dos enteros, y Tranvías, ante los satisfactorios resultados que parece ser arroja en ejercicio, aumenta 5 enteros, de los que luego cede un cuartillo, aunque el mercado a plazo tira al alza.

De los demás valores, Petróleos, llegó a subir 4 enteros el martes, de los cuales llegó a subir dos en la sesión siguiente. Las Azucareras ordinarias mejoran entero y cuartillo y Explosivos, paralizado el tiro al alza que hacia Barcelona, quedan cedidos con 9 enteros de baja.

Respecto a moneda, francos y libras señalan ligera mejoría, y dólares por el contrario, ceden algo de terreno.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor jefe de EL FINANCIERO.
Madrid, 21 septiembre 1929.

DEPORTES Sección religiosa

BOXEO

Scott vence a Campolo
Al fin se celebró en Nueva York el combate entre el argentino Campolo, que pesaba 224 y 3/4 libras, y el inglés Scott, que dió el peso de 215 1/4 libras.

El match fué muy duro para ambos contendientes, ganando el boxeador inglés por puntos.

Derrota de un español
El boxeador Frank Montagna derrotó por k. o. técnico en el sexto asalto al español Rufino Alvarez, en Newark.

Uscudun-Griffiths
Tendrá lugar este encuentro el 10 de noviembre en Chicago, en un combate a 10 asaltos.

Paulino percibirá 20.000 dólares y una participación por la recaudación de entrada, que excederá de dicha suma.

A IEDREZ

Capablanca, en Barcelona
Llegó el célebre campeón señor Capablanca a Barcelona para tomar parte en un torneo internacional que va a celebrarse.

CICLISMO

Un campeonato
Se ha celebrado el campeonato alavés en Vitoria con un recorrido de 80 kilómetros que cubrió Jesús García en 24 horas con 85 minutos.

TENNIS

Jugador que se retira
Por Roma circula el rumor de que el barón De Morpurgo, conoicidísimo tennista, se retira a la vida privada por estar lesionado en un pie.

FUTBOL

Campeonato mundial
Se celebrará en 1930 el campeonato mundial de Montevideo y la Asociación urugaya ha cursado a todos los organismos de fútbol las invitaciones.

Cultos a celebrar en la iglesia de San Francisco con motivo del quinario al padre San Francisco correspondientes al

Día 25.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con órgano y motetes, para los miembros de la V. O. T. y devotos del Santo Padre.

Por la tarde, a las seis y media se celebrará con toda solemnidad el devoto ejercicio de las Llagas, con el rezo de la corona franciscana y sermón por el notable orador sagrado reverendo padre Manuel Balaguer, encargado de todos los sermones del quinario.

Los ejercicios de este día serán a intención del terciario franciscano don Perfecto Lozano.

En breve se pondrán a la venta las maravillosas aguas medicinales del «EL PARAISO» de MANZANERA.

Su periódico? El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesita.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

A LOS

AGRICULTORES

SI QUERÉIS QUE EL TIZÓN
NO INVADA VUESTROS CAMPOS,
DESINFECTAD VUESTRAS SEMILLAS CON EL
- - SULFATO QUE VENDE - -

BENJAMIN BLASCO

GARANTIZADO POR SU PUNTO
REZA Y LA PRECIOS
ECONÓMICOS

FARMACIA Y DROGUERIA

Joaquín Costa, 24 - Teruel

FERNANDO LOPEZ
MEDICO

PARTOS

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL 18
MADRID



Hispanoamérica en la Exposición de Sevilla

PERU

En los jardines de San Telmo y haciendo frente a la Avenida de su nombre, la República del Perú ha edificado su Pabellón, obra del inteligente arquitecto don Manuel Piqueñas, quien, para realizarlo, se inspiró en las construcciones indígenas de los Chipchas, Quichuas y Huancas, con influencias del arte español colonial y precolombiano. El edificio es de un estilo neoperuano y todas sus dependencias son de gran suntuosidad, correspondiendo perfectamente al objeto que se le ha destinado. Una vez clausurada la Exposición, servirá de residencia del cónsul y del Consulado.

Ocupa una superficie de 4,500 metros cuadrados y su coste ha sido de un millón quinientas mil pesetas.

Consta de dos pisos sobre sótano y está dividido en cuatro espaciosos salones, tanto en la planta baja como en la planta alta, con salida a un gran patio central con columnas de piedra y alegorías mitológicas, que facilitan la circulación a los muchos visitantes que allí concurren. Los departamentos que hay en los sótanos se utilizan para las oficinas de la Delegación.

En su construcción se han empleado materiales de mármol, piedra, piedra artificial y cemento armado.

Una amplia escalinata da acceso al pabellón en donde el Gobierno peruano ha hecho, en distintos departamentos, una admirable instalación de Agricultura, Industria y Arte.

Todo el Pabellón ha sido admirablemente decorado, contiene alegorías de la vida indígena peruana y el patio central con figuras de la mitología Inca, ofrece un admirable contraste y pone de relieve las grandes épocas de la vida primitiva y todo cuanto España hizo en el Perú, habiendo contribuido a hacer de él una de las naciones más progresistas y respetables del mundo.

Dicha República, por su sola representación en el Certamen, fortalece el concepto de América y hace honor a la hospitalidad que España da actualmente a las jóvenes Repúblicas de su estirpe.

Lo que llama más la atención de todas las instalaciones verificadas, es la que se hace en uno de los departamentos de planta baja, el Museo Arqueológico, en el que se exhiben una valiosísima colección de momias imperiales, con máscara de oro, admirable-

mente conservadas. Todas estas instalaciones quedarán para estudio de la Residencia de Estudiantes que se instalará en dicho Pabellón una vez cerrada la Exposición.

Otros departamentos dan albergue a las secciones de Arte Antiguo peruano, arte colonial y arte moderno; agricultura, con maquetas de varias plantaciones de caña, café y tabaco; ganadería; industria azucarera y minera con un completísimo muestrario de fotografías y estadísticas comparativas; educación pública en la que está expuesta una maqueta de la Universidad Central de San Marco, que fué fundada por Carlos V en el año 1551, y trabajos de las demás escuelas de los diferentes tipos, Ingeniería, Agricultura, Minas, etc., etc.

Es indudable que el Perú ha hecho en Sevilla una inmensa demostración de toda su historia.

«Visitando este Pabellón—como dice Sassone—donde pasan tranquilas, reposadas, lentas, las horas, se siente latir los corazones de aquellos famosos conquistadores españoles y cantar en el nuestro el alma de la raza...»

DELEGACIÓN PERUANA

Delegado general, doctor Francisco Graña.

Don Enrique Suaine.

Don Enrique Segarra.

Don Alberto Jochanowit.

Don José M. Macedo.

Ingeniero, don Manuel Piqueñas Cotoli.

PORTUGAL

En la entrada de la Exposición y emplazado en la Glorieta de San Diego, se alza majestuoso el Pabellón de Portugal, cuya extensión superficial es de 6.000 metros cuadrados, obra de los arquitectos lusitanos hermanos Rebello, cual heraldo anunciador de la grandeza del Certamen y como afirmación de las muchas y variadas riquezas que se exhiben en sus departamentos lujosamente decorados.

El Palacio de Portugal es de carácter permanente. Tiene dos pisos y un hermoso patio de forma rectangular. Una vez clausurada la Exposición será destinado a servir de Consulado.

En sus departamentos se hace, en *Stands* elegantísimos, una brillante exhibición de los productos enviados por 691 expositores portugueses y de las colonias de Macao, Angora, Mozambique y la India. Llaman poderosamente la atención las instalaciones de

los célebres vinos de oporto, cacao, café, conservas, cerámica y maquinaria industrial para la elaboración de aceites.

Este Pabellón alberga los departamentos siguientes:

Departamento de Comercio.

Departamento de Industria.

Departamento de Agricultura y Salón Noble que, juntamente con el Departamento Permanente, será destinado para la Exposición de Arte Antiguo. Actualmente se hace en dichos salones una notable exhibición de plata y orfebrería.

En uno de los departamentos se ha construido un lindo teatro, con cabida para 250 espectadores, en el que se proyectan películas industriales e históricas de gran mérito artístico.

Una de las notas más interesantes de la Exposición de Portugal es el Pabellón provisional que las Colonias de Macao han construido frente al de carácter permanente, ocupando una superficie de 200 metros cuadrados y en donde se hace una original exhibición de los productos que se cosechan en aquella Colonia portuguesa, juntamente con una interesantísima colección de ídolos, armas, trofeos y objetos de arte decorativo construidos por los indígenas.

El Gobierno de la hermana nación portuguesa, ha procurado hacer una minuciosa selección de todo lo que se expone para encontrar aquello que pudiera interesar particularmente a España y Repúblicas concurrentes, y al propio tiempo revelar a los visitantes el lugar preeminente que dignamente ocupa en el mundo, tanto por su situación geográfica y espíritu trabajador de sus laboriosos hijos, como por sus cualidades étnicas.

Todos los materiales empleados en la construcción de este magnífico edificio, han sido traídos expresamente de Portugal y sus colonias, siendo en su mayoría, mármol, granito y maderas exóticas que se utilizaron en frisos tallados y puertas.

Número de expositores y productos remitidos:

19 expositores de frutas frescas, secas y preparadas; 77 idem de vinos, licores y aguardientes; 152 idem de cereales, legumbres, plantas industriales y derivados, 8 idem de corteza en bruto y manufacturada; 40 idem de productos minerales y metalúrgicos; 22 idem de cerámica y loza; 21 idem de manufacturados y decorado; 28 idem industria textil; 13 idem productos químicos y perfumería; 207 idem de industrias y manu-

facturas no especificadas y 67 idem diversos. Arrojando un total de 691 expositores.

DELEGACIÓN PORTUGUESA

Comisario general, don Manuel Gonçalves da Silveira Azevedo.

Inspector fiscal, don José Augusto la da Costa.

Ingeniero delegado, don Fernando Galvao Jacome de Castro.

Jefe de Secretaria, don João Maria Cordeiro de Souza.

URUGUAY

El Pabellón construido por la República Oriental del Uruguay, se halla enclavado en el Parque de María Luisa, frente a los pabellones de Perú y Chile, contiguo al de los Estados Unidos de Norteamérica y con vista al paseo de la orilla del río. La construcción se desarrolla sobre un área de 2.500 metros cuadrados.

Una señorial escalinata de mármol de Sifia, encajada entre macizos limones, invita a entrar por su fachada principal, cuyo cuerpo central ostenta esbeltas columnas y afiligranadas pilas-tras talladas en piedra color marfil. Del vestibulo de entrada se domina un amplio «hall» central, coronado por una lucerna, suspendido sobre varios arcos, al que convergen tres grandes salones que soportan un elegante pórtico, el organismo de la construcción hecha a base de cemento armado. Dos de estos salones transforman el frente principal del edificio y otros dos menos anchos, rodean el amplio salón central y uniéndose en grandioso hemicycle sobre el eje principal del pabellón motivan las fachadas laterales y posterior. Una de estas fachadas presenta una galería con tres arcos que da acceso a las futuras dependencias consulares, ocupadas hoy por la Comisaría de la Exposición; porque conviene advertir que ese será el futuro destino del Pabellón si se amplía en forma que pueda ofrecer fácil alojamiento a esa representación del país en Sevilla.

El autor del proyecto de este pabellón es el eminente arquitecto uruguayo, señor don Mauricio Gravotto. Las líneas arquitectónicas que ostenta tan bello como simple edificio, están inspiradas

en el estilo de las sencillas edificaciones que legaron a las Repúblicas Rioplatenses los artífices españoles durante el periodo de la colonización americana, ennoblecidas por los trazos de su genial autor que supo sacar excelente partido de la faz constructiva de su obra.

SALÓN DE INDUSTRIAS

En el Salón destinado a la exposición de industrias se hace, en hermosas vitrinas, una admirable exhibición de Papelería en general; Tejidos de algodón; Productos químicos, instalación hecha por el Instituto químico Nacional; Sombreros, cueros, calzados y productos alimenticios.

SALÓN DE LANAS

En dichos departamentos se hallan expuestas una gran variedad de lanas y curtidos, industrias que son de principal riqueza del país.

BELLAS ARTES

Una hermosa exposición de pinturas y esculturas albergan este espacioso departamento, resultando una revelación de los artistas contemporáneos uruguayos.

FRIGORÍFICOS

En este salón, adornado con mármoles nacionales, se hallan instalados varios frigoríficos modernos, junto con fotografías y estadísticas demostrativas del lugar preeminente que ocupa la República del Uruguay en el mundo como exportadora de carnes.

SALÓN DE ESCUELAS INDUSTRIALES

El salón destinado a Escuelas Industriales alberga trabajos manuales ejecutados por las Escuelas de la República. Figuran también hermosos trabajos decorativo y maquinaria industrial ejecutados en las mismas.

INSTITUTO DE AGRONOMIA

Con gráficos, fotografías y mapas ilustrativos del elevado grado cultural del país.

El Consejo de Administración Departamental de Montevideo, exhibe una interesantísima colección de fotografías y gráficos demostrativos de las construcciones que realiza en aquella República.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID.

Notas de Sociedad



Para Madrid salió ayer el joven don Dámaso Torán.

— Acompañada de su bellísima hija, ayer en el rápido regresó a Puebla de Valverde la esposa de nuestro amigo el profesor veterinario de aquella localidad don Joaquín Terol.

— A su paso para Albarracín saludamos a don Manuel Valero, liquidador de Utilidades de la Delegación de Hacienda de Huesca y hermano de nuestro gran poeta el Dr. Calvo.

— Regresó de Gijón la bella señorita Elisa Sanz.

— De Pamplona llegó la familia del señor Rubio.

— A Valencia regresó el médico odontólogo don Manuel Villén.

— En unión de su señora e hijo, salió ayer para Barcelona el doctor don Vicente Iranzo.

— En el correo de anoche regresó de su breve viaje, el profesor de este Seminario y racionero del Salvador don Manuel Martín Hinojosa.

— De viaje de servicio ha regresado el ingeniero jefe de este Servicio Agronómico don Juan Veriñere.

— De Zaragoza a Valencia pasó ayer en el rápido el culto periodista aragonés don Félix Latre.

— Después de haber aprobado brillantemente los estudios de ingreso y primer año de Magisterio, marchó a Monteagudo el joven de dicha localidad don Francisco Buj.

— La bella señorita María del Carmen Torres, periodista, regresó a Madrid después de pasar una temporada en Teruel al lado de sus parientes.

— Llegó de Santa Eulalia el médico don Francisco Alemany.

— Hoy saludamos al farmacéutico de Alfabra don César Barrachina.

— De Alcalá de la Selva a Valencia se ha trasladado don Pedro V. Gómez.

— Se encuentra en el mismo estado, en su enfermedad, nuestro querido amigo el secretario de la Cámara de Comercio don Ignacio Aranda.

Mucho celebraremos entre en un periodo de franca mejoría.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 24.5 grados.

Mínima de hoy, 7.2.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 688.0.

Recorrido del viento, 4 kilómetros.

AMA se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, en esta Administración.

A DISPOSICIÓN de su dueña, ha sido entregada en esta Redacción, una «trinchera» encontrada en la carretera del Carmen.

SE VENDE armario de luna, ropero, cama y otros muebles en buenas condiciones. Para tratar, Plaza del Tremezal número 7-1.º.

Sección de Minas

PROVINCIA DE TERUEL
Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los términos municipales y durante las fechas que a continuación se expresan:

Del 2 al 9 de octubre próximo

Reconocimiento y demarcación.—3.952, Juan.—Alcaine.—La Rueda.—Don Francisco Lorente Gascón.—Alcaine.

Reconocimiento y demarcación.—3.953, Paulina.—Escucha y Utrillas.—El Villar y otros.—Don Julio García Argüelles.—Zaragoza.

Reconocimiento y demarcación.—3.944, Rosario.—Castel de Cabra.—La Zarzosa y El Endinal.—Don Eugenio Salarnier.—Zaragoza.

Reconocimiento y demarcación.—3.954, Margarita.—Castel de Cabra.—Corraliza Alta y otros.—Don Eugenio Salarnier.—Zaragoza.

De la muerte del mariner Carbó

Sanlúcar de Barrameda, 25.—Han quedado terminadas las diligencias del suceso del yate «Mary».

Sólo faltaba el dictamen de los médicos sobre el análisis de las vísceras.

Tan esperado informe del Instituto de Medicina Legal ha sido solicitado con verdadero interés por el señor Franceschi.

De San Juan de Puerto Rico se ha recibido la historia penal de Carbó.

El 30 de agosto de 1928 Carbó ingresó en la cárcel del distrito de San Juan con el nombre de Rafael Rivera acusado de hurto.

Se le exigió por la libertad provisional la fianza de mil pesos, que no aportó en dicha fecha.

El alcalde de la cárcel de San Juan tenía dos órdenes de encarcelamiento contra Carbó, por el delito de agresión.

En misma cárcel agredió a otro penado, por lo que se le agravó la condena.

En el Puerto Rico realizó otros hechos delictivos usando distintos nombres.

También cumplió tres meses de encierro por agresión y tenencia ilícita de armas.

Despedida del «Breguet 19»

Próxima inauguración

Después de nuestra información de estos días y del vuelo de despedida del avión, esta mañana sobre la capital, presenciado por todo Teruel, poco hemos de añadir si no es que el próximo día 2 de octubre se inaugurará el campo de aterrizaje cedido por nuestro Ayuntamiento, como ya saben los lectores de EL MAÑANA.

La brigada municipal trabaja ya, desde hoy, en dicho campo.

El próximo día 2 vendrá una escuadrilla de unos dieciocho aparatos, y con ella el marqués de Borja y el oficial aviador don Ramón de Ciria, que tan hermosas evoluciones hizo esta mañana sobre Teruel.

Después vendrá otra escuadrilla más numerosa.

Tendremos al corriente a nuestros lectores.

La Reina y las infantas

Madrid, 25.—Doña Victoria y las infantas doña Cristina y doña Victoria visitaron el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

De la estancia del jefe del Gobierno en San Sebastián

San Sebastián, 25.—El marqués de Estella hizo una visita a las fábricas de las industrias vascas, manifestando su extrañeza de que los artículos de fabricación vascongada no llevaran la marca de procedencia, diciendo que en el extranjero las más insignificantes lo llevan para favorecer a nuestra industria.

El jefe del gobierno ordenó a su ayudante que comprara objetos artísticos para obsequiar a los diplomáticos que vendrán a San Sebastián, entre aquéllos, una arqueta valiosísima para la hija del embajador de los Estados Unidos. Durante la conversación con el presidente, una comisión vasca le presentó la acertada idea del tendido del tercer carril entre la frontera francesa y San Sebastián.

El jefe de Gobierno prometió que el gobierno acogería esta idea de la manera más favorable.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡ATENCIÓN!

LABRADORES! HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACE UNA PRUEBA CON

BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRABORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un Kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

RAFAEL PINO
TERUEL

Dulce de Membrillo

CALIDAD SUPERIOR X 1'60 PESETAS KILO

CONFITERIA MUÑOZ

DEL EXTRANJERO

NO ERAN CIERTAS LAS MUTILACIONES

Jerusalén, 25.—Se conoce ya, por haberse hecho público, el informe de los facultativos árabes que participaron en los trabajos de exhumación de las víctimas de Hebrón.

Dícese en el informe que no ha sido descubierta ninguna mutilación en ninguno de los 23 cadáveres que han sido exhumados para su examen.

ELECCIONES SANGRIENTAS

Méjico, 25.—Las elecciones municipales resultaron sangrientas. Hubo 20 muertos y más de 200 heridos. Sólo en Veracruz 40, y en Córdoba, 35.

LA SALUD DE JORGE V

Londrés, 25.—De nuevo preocupa a los médicos del rey la elección del punto de residencia del soberano durante el invierno próximo.

Se habla de un cruceo por el Mediterráneo.

También de una residencia en un pueblo español, probablemente Málaga.

EL AVIÓN CAÍDO AL MAR

Casablanca, 25.—El avión caído al mar está enganchado en una roca.

Por el oleaje se hace muy difícil extraer los cadáveres.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Precios 64.—Madrid.

Cambó se niega a hacer manifestaciones

San Sebastián, 25.—Interrogado por los periodistas, el señor Cambó se negó a hacer declaraciones.

Solamente dijo que había ido a San Sebastián a un Consejo de la C. H. A. D. E.—manifestó—y que saldría para Galicia inmediatamente.

A nuestros abonados de la capital y provincias

Rogamos a nuestros abonados se sirvan comunicar a esta Administración cualquier deficiencia que observen en el reparto de EL MAÑANA para poder corregirla con toda rapidez y energía de nuestra parte.

ZARAGOZA

(De nuestro servicio especial)

LA SEMANA CATEQUÍSTICA

Zaragoza, 25.—Ayer tuvo lugar la solemne inauguración de la Semana Catequística, en Calatayud. Se celebró en la Colegiata de Santa María, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del ilustre señor obispo, doctor Gomis y el alcalde señor Bardaji.

El discurso inaugural ha estado a cargo de don José María Sanz, canónigo de la catedral de Zaragoza.

Pronunció un magnífico discurso sobre las «excelencias del Catecismo», en el que tras cantar la magna obra catequista, excitó a todos a ser catequistas en la obra católica.

Han acudido gran número de congresistas que dan animación a la ciudad.

JOVEN ATROPELLADO POR UN AUTO

El automóvil de la matrícula de Madrid, número 30.071, guiado por el chófer Cristóbal Pons, en viaje de Zaragoza a la Corte, llevando a una familia, en el término municipal de Terrer, carretera de Francia, atropelló a un joven llamado Angel Vallano, de 20 años, natural de Valuedas.

Le causó varias heridas que le fueron curadas en el Hospital.

EL GENERAL MAYANDÍA

Salió para Madrid el general Mayandía.

Durante su estancia en Zaragoza y en el pueblo de su naturaleza fué cumplimentado por las autoridades y amigos.

DEBUT

Esta noche en el Circo debuta la Compañía «Fémina» bajo la dirección de Sánchez Rexach. Está integrada sólo por mujeres, a excepción del humorista Pepe Medina.

NIÑO MORDIDO POR UN PERRO

Un perro propiedad de Julio Dulamp, mordió en la vía pública al niño Enrique García, causándole una herida en el muslo derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

CONCURSO DE NOTARIAS

La «Gaceta» anuncia concurso extraordinario para proveer tres notarias de primera en Zaragoza, una en Barbastro y una de tercera en Tardienta.

ATERORIZAJE FORZOSO

Comunican de Belchite que por avería en el motor hubo de aterrizar en aquellos alrededores un aeroplano tripulado por Francisco Sauterrillo y José Cayón. Los aviadores pudieron tomar tierra sin novedad, siendo socorridos por el vecindario.

El jefe del Gobierno, al regresar hoy a Madrid, hace interesantísimas declaraciones acerca de la entrevista que con el conde de Romanones ha celebrado

INTERESANTES DETALLES DE LA BODA DE LA SEÑORITA MERCEDES PÉREZ CABALLERO

San Sebastián, 25.—Como se sabe, el jefe del Gobierno asistió, lo mismo que el Conde de Romanones en calidad de testigo a la boda de la señorita Mercedes Pérez Caballero con el marqués de Encinares, en Leso.

El templo aparecía adornado con exquisito gusto e iluminado profusamente. Ochenta asistocratas presenciaron la ceremonia nupcial, y entre ellos figuraba la infanta doña Eulalia.

Durante la ceremonia, el marqués de Estella y el conde de Romanones no solamente permanecieron distanciados a uno y otro extremo de la capilla, sino que ni siquiera se saludaron. Preguntado el conde por los periodistas, manifestó, o mejor dicho, confirmó que durante el acto de la boda no había cambiado la palabra con el general Primo de Rivera, y añadió:

—No habrá entrevista, a menos que el presidente quiera que hablémos durante el banquete.

Los invitados se trasladaron poco después al hotel María Cristina y tampoco procuraron hacerse enconradizos el marqués de Estella y Romanones, como no se trate de una extratragema común. Primo de Rivera se sentó a la derecha de la infanta doña Eulalia, y Romanones a la izquierda.

En el mismo hotel se encuentra hospedado desde hoy don Francisco Cambó, y como tuviera conocimiento de que iba a celebrarse el banquete en que habían de coincidir el presidente y el conde se ausentó por la mañana y marchó a comer al Club Náutico. Dijo que no sabía ni una palabra de la celebración dedicha entrevista. Permanecerá en San Sebastián dos días.

Esta noche recibirá el presidente al alcalde de Irún, con quien cambiará impresiones acerca del aeropuerto y tercer carril.

LA ENTREVISTA SE CELEBRA. MANIFESTACIONES DEL CONDE

San Sebastián, 25.—Después de la comida, se reunieron en un ángulo de la sala el jefe del Gobierno, el conde de los Andes y el conde de Romanones.

Tomaron café y charlaron.

Quince minutos después, la Infanta doña Eulalia abandonaba el hotel, y para despedirla salió al «hall» el presidente del Consejo, dejando interrumpida su tertulia. A su regreso dijo:

—No hemos hablado hasta ahora de política. Hemos comentado la muerte del duque de Santoña, la rapidez de su enfermedad. Sé que hay mucha expectación, pues veo aquí muchos periodistas y fotógrafos dispuestos a obtener placas con el conde de Romanones y conmigo.

Primo de Rivera reanudó su conversación con Romanones y Andes, y la prolongaron aún du-

rante media hora. Al final, el presidente autorizó a dos fotógrafos para sacar unos grupos. El jefe del Gobierno dijo entonces:

—Hemos hablado de la política del pasado y de la génesis del golpe de Estado de 1923; sin embargo, la política del presente y del porvenir, nada; en absoluto. No es de extrañar que nuestra charla se haya prolongado largo rato, porque, como todos saben, tengo amistad con la familia del conde de Romanones.

Había circulado un rumor de que el presidente había firmado un «menú» con la inscripción siguiente: «Día 24 de septiembre. Boda de Mercedes Pérez Caballero. Día de paz para España». Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca de estas dedicatorias, y el marqués de Estella las negó rotundamente.

—He firmado—dijo—muchos «menús» con simples alusiones a la boda.

Después, el marqués de Estella marchó al Gobierno civil. Por su parte, el Conde de Romanones confirmó lo manifestado por el jefe del Gobierno, y añadió:

Dadas las circunstancias que nos han hecho coincidir en este acto, no veía motivo para dejar de hablar con el presidente. Yo soy uno de los perjudicados por el régimen, pues no olvido las 500.000 pesetas de multa, pero no voy a estar hablando de la multa todos los días. El conde terminó diciendo:

—Yo no tengo nada que decir ni nada que hacer. Según mi criterio, cada cosa en su momento oportuno.

Se asegura que esta noche celebrarán una conferencia el conde de Romanones y el señor Cambó. También se afirma que ayer, en San Juan de Luz, celebraron una reunión varios ex ministros, como Villanueva, Alhucemas y otros, con el conde de Romanones y que en la reunión trataron de los puntos que habrían de ser motivo de conversación por parte del jefe del Gobierno y el Conde de Romanones.

UNA FOTOGRAFÍA DE LOS SEÑORES MARQUÉS DE ESTELLA Y CONDE DE ROMANONES

San Sebastián, 25.—La prensa local ha publicado la fotografía del gobierno con el conde de Romanones y un pie alusivo a la entrevista de ayer.

El conde se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Fueron inútiles todas las tentativas y estratagemas de éstos.

EL JEFE DEL GOBIERNO A MADRID

San Sebastián, 24.—Marchó a Madrid el jefe del Gobierno.

En el mismo tren emprendieron el viaje de regreso a la Corte el conde de Romanones y el ministro de Economía señor conde de los Andes.

Continuarán, según se asegura, durante el viaje la conversación iniciada en San Sebastián.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 25.—Esta noche publicará «La Nación» unas declaraciones del general Primo de Rivera.

Dice por ellos el jefe del Gobierno que en un periódico de San Sebastián había leído una información sobre la boda, celebrada en Leso, de la señorita Mercedes Pérez Caballero y el marqués de Encinares, enumerando las personas que habían asistido a la boda y señalando el puesto que cada una, después, de la ceremonia religiosa, había ocupado en la mesa principal donde se celebró el «lunch».

En cuando a las personas que asistieron a la boda, está bien esa información; pero en lo que se refiere a su colocación en la mesa, dice así:

«Hemos visto en la mesa principal sentados a la izquierda de la infanta doña Eulalia al jefe del Gobierno, y a la derecha, al conde de Romanones.»

Y a esto para ser verdad, sólo le falta una cosa: que no fuera mentira.

El detalle no sería importante, y no valdría la pena de rectificarlo, si no hubiera periodistas que al tergiversar los hechos se propusieran impresionar a la opinión.

Y este incidente, del que no hay que hablar más y al que cada cual podrá poner el comentario que tenga por conveniente según sus peculiares preferencias, para hablar de las conversaciones que he sostenido en San Sebastián y que tanta expectación han despertado.

Fué ocasión aquella para rectificar una versión errónea acerca de los orígenes del golpe de Estado del 13 de septiembre del 23.

El movimiento no fué convenido ni siquiera conocido por Su Majestad el Rey, y en cuanto al modo impreciso en que pudo presumirse que se realizaría, el Monarca siempre lo desautorizó en sus conversaciones particulares.

A quienes arguyen para demostrar lo contrario, que bien se ha visto el apoyo que el Rey ha prestado a la situación gobernante de la Dictadura, les diremos: ¿Pues a qué esperaban quienes nada habían hecho para evitar esa revolución, a que el Rey por sí solo se hubiese opuesto personalmente a ella?

Además, bien se ha visto cómo el pueblo ha aprobado el golpe de Estado de septiembre.

Otro punto de los tratados en mi conversación con el conde de Romanones—dice el presidente—se refiere a la situación del señor Sánchez Guerra.

El señor conde de Romanones se interesó por el final del procesamiento que contra el señor Sánchez Guerra se sigue.

El Gobierno—contestó el presidente—y en particular el ministro del Ejército no han dejado de procurar toda la rapidez en la subsecuenciación de ese proceso, respetando siempre, como es natural,

Lea usted EL MAÑANA

la independencia del poder judicial.

Pero trabas de orden legal que parecen ineludibles, se han opuesto a sus deseos.

El Gobierno, por otra parte, se alegraría de que al señor Sánchez Guerra le alcanzase la mínima sanción penal.

También el conde de Romanones se interesó por la situación de don Santiago Alba, preguntando si este era libre de permanecer en España.

El jefe del Gobierno contestó que, aunque la suerte hubiera sido trágica para el señor Alba si éste hubiera continuado en España después del golpe de Estado, el Gobierno contra nadie ha ejercido presión ni violencia, y que el señor Alba es quien tiene que decidir su vuelta a España después del sobreesimiento que recayó en la única causa que cree seguida contra aquél. El Gobierno obraría de acuerdo con ese sobreesimiento.

Por lo demás—dice el jefe del Gobierno—me reservé mi juicio político sobre la situación anterior al año 23, sobre todo con relación al último Gobierno, y, dentro de él, al señor Alba.

Si tal situación se repitiera mil veces se justificarían los hechos, que, con aprobación del pueblo, salvaron a España y al frente de los cuales me colocó la Providencia.

Estos fueron los temas tratados en mi conversación con el señor conde de Romanones, en lo que intervino el ministro de Economía señor conde de los Andes con algunas alusiones sabrosas a los dos últimos libros, principalmente, del señor conde de Romanones.

Fueron—termina diciendo el jefe del Gobierno—unas horas felices en un medio lleno de luz y de paz, pasadas con persona afabilísima, de cuyas ideas políticas me separa gran distancia, pero con cuya familia me ha ligado siempre una sincera amistad.

LA LLEGADA DEL JEFE DEL GOBIERNO A MADRID

Madrid, 25.—Esta mañana llegó a Madrid el presidente, hablando en seguida con el ministro de Fomento, al que dijo que había que preocuparse de los enlaces ferroviarios, pues es mucho tiempo que se pierde en las estaciones.

EL CONSEJO DE MAÑANA Y EL VIAJE DE LOS REYES

Madrid, 25.—Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Por la noche, a las nueve, Sus Majestades saldrán para Barcelona.

LLEGA A MADRID EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 25.—Esta mañana, en el tren que conducía al presidente, llegó a Madrid el señor conde de Romanones.

DESPACHO

Madrid, 25.—Con el marqués de Estella despachó el ministro de la Gobernación.

Lea usted EL MAÑANA

Viajes MARSANS S. A.

Rambla de Canaletas 2 y 4-Barcelona

SUCURSALES

Madrid, Sevilla, Vigo y Palma de Mallorca

DELEGACIONES

Alicante, Bilbao, Coruña, Gijón, Granada, Murcia,
Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Zaragoza

Billetes de ferrocarril, pasajes marítimos y aéreos
Excursiones, Peregrinaciones

VIAJES A "FORFAIT"

EXCURSIONES EN AUTOMOVILES Y AUTOCARS

Todos los informes son facilitados gratuitamente



Impresión - Dibujados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDROS
Teléfono 33029
MADRID

Licenciados del Ejército

Destinos hasta 3.000 pesetas. Próximo concurso de dos mil plazas. LA PATRIA, órgano nacional remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y les informa gratis. Suscripción 5 pesetas trimestre giradas al pedir el alta.-Libro «Destinos públicos», reformado, 3'50 pesetas. Redacción y Administración: Glorieta San Bernardo, 2, Madrid.

Una vida de orgía,
licenciosa,
desordenada...
sólo puede mantenerse
tomando



CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA

de MONTEVIDEO



Ahuyenta la tisis y la ve-
jez prematura; renueva
la sangre y hace impo-
sible el agotamiento;
Reconstruye la salud

3 kilos de excelente carne fres-
ca del Uruguay en cada
frasco. Es el tónico
nutritivo más vigo-
roso que se conoce

«Es verdadera Carne líquida que se transforma en jugo nutritivo absorbible» dictamina el sabio Dr. Murillo Palacios

Cada gota es un átomo de vida

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de
dinamos, magnetos, motores de arranque, acumula-
dores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del
automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

Ve a el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

¿Piensa V. visitar Teruel? NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará
soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas,
agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y cale-
facción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

RECAMBIOS Y ACCESORIOS AUTO
Aceites, Grasas y Neumáticos de las mejores marcas

JOAQUIN TOMAS

Especialidad en repuestos para FORD y CHEVROLET

Colón, 25. VALENCIA. Teléfono

PRÓXIMA APERTURA

Bases por que ha de regirse el gran certamen oficial de Jota aragonesa

que la Comisión de Festejos de la ciudad de Zaragoza, celebrará, bajo el patrocinio de su excelentísimo Ayuntamiento, a las seis de la tarde del día 14 de octubre de 1929 con motivo de las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Pilar, en el local que oportunamente se designará

Primera. Para tomar parte en este Certamen de Jota aragonesa, los cantadores de uno y otro sexo, y parejas de baile, se inscribirán hasta el día 11 de octubre próximo, de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, en las oficinas que la Comisión de festejos tiene establecidas en las calles del 4 de agosto, número 4.

Los residentes fuera de la Ciudad, podrán enviarlo por correo, mediante carta certificada dirigida a la Comisión de festejos, cuidando de expresar con claridad los nombres, apellidos y edad de cada uno de los concursantes, pueblo de residencia y provincia a que pertenece y designando una persona con domicilio en Zaragoza que se haga cargo de las copias de los estilos de jota y letra de los cantares que habrán de ajustarse al Concurso.

Segunda. El Certamen comprenderá dos partes: una dedicada al canto y otra al baile de jota aragonesa, y cada una de ellas se dividirá a su vez en dos grupos: los primeros, de carácter especial, destinados a cantadores y parejas de baile que hayan obtenido primeros premios o premio de Campeonato en Concursos oficiales anteriores, y los segundos, de libre concurrencia, para cantadores o parejas de baile aceptados por el Jurado en la prueba eliminatoria.

Tercera. Los que opten a las secciones especiales o de los grandes premios, harán constar en el boletín de inscripción la fecha en que obtuvieron el primer premio y lugar en que se celebró el Concurso.

Los que se inscriban en el segundo grupo, ya sea de canto o de baile, se presentarán a las quince horas del día, en las oficinas de la Comisión de Festejos, para someterse a la prueba eliminatoria. El cantador o pareja de

baile que no concurra a ella, quedará excluido del Certamen.

Los nombres de los elegidos se publicarán, juntamente con los inscritos para los grupos especiales, en la Prensa local, programas y carteles de la fiesta.

Cuarta. Los premios del Certamen serán los siguientes:

SECCIÓN DE CANTO

Primer grupo. Para los que hayan ganado primer premio en Certámenes oficiales anteriores:

Gran premio: 500 pesetas.

Segundo grupo. De libre concurso:

Primer premio, 250 pesetas.

Segundo premio, 150 idem.

SECCIÓN DE BAILE

Primer grupo. Para las parejas de baile que hayan ganado primer premio o premio de Campeonato en Certámenes oficiales anteriores.

Gran premio: 500 pesetas.

Segundo grupo. De libre concurso:

Primer premio, 250 pesetas.

Segundo premio, 150 idem.

Quinta. Todos los cantadores inscritos en el primer grupo vendrán obligados a acompañarse con la Rondalla, quedando en completa libertad para la elección de tono, estando afinados los instrumentos en diapason normal.

Sexta. Los cantadores que se inscriban en el segundo grupo quedan en completa libertad para acompañarse con guitarra los estilos de jota o para llevar a tal fin uno o varios tañedores: los que no hagan uso de este derecho, serán acompañados por la Rondalla en los tonos Do, Re, Mi, Sol, La, a su elección, estando afinados los instrumentos al diapason normal.

Séptima. Los inscritos en la prueba del primer grupo especial vendrán obligados asimismo a

cantar cinco estilos distintos de Jota aragonesa, de los cuales tres serán iguales para todos los concursantes. La música y la letra de estos tres estilos se facilitarán en las oficinas de la Comisión de Festejos a los indicados cantadores, al verificar la inscripción para el Concurso.

Los que se inscriban antes del día primero de octubre podrán recoger sus copias correspondientes desde dicho día en las oficinas de la Comisión.

Los otros dos estilos de jota serán de libre elección de los concursantes y la letra de los mismos deberá ser previamente censurada por el Jurado antes de dar comienzo al espectáculo. Para la ejecución de estos estilos de libre elección, deberán los cantadores ponerse previamente de acuerdo con la Rondalla.

Octava. Los cantadores inscritos en el segundo grupo o de libre concurrencia, se obligan a cantar cuatro estilos diferentes de Jota aragonesa; dos de ellos serán iguales para todos los cantadores del grupo, y desde luego diferentes de los señalados con carácter obligatorio para el grupo precedente y otros dos de libre elección.

La letra y música de los estilos obligados, se facilitarán en las Oficinas de la Comisión en la misma forma y fecha que se expresa para el primer grupo.

Igualmente deberán presentar a la censura del Jurado las letras de los estilos libres.

Novena. Todos los cantadores quedan obligados a cantar en el Certamen de baile acompañando a sus respectivos grupos.

La letra de estas canciones será facilitada por la Comisión.

Décima. Las parejas estarán constituidas precisamente por hombre y mujer.

Undécima. Las inscritas para el primer grupo de baile actuarán: primero cada una independientemente mientras la Rondalla toca y se cantan tres coplas; y el final de esta prueba será un baile de conjunto de todas las parejas, pero bailando cada uno con la suya respectiva, haciéndolo mientras se cantan otras tres coplas.

Las parejas pertenecientes al segundo grupo, bailarán también el tiempo necesario para poder cantar tres coplas.

Duodécima. Todos los cantadores y bailarines habrán de ser mayores de 14 años y vestirán el traje típico del país, correspondiendo el de los que constituyan pareja al de la misma localidad o provincia.

Décima tercera. El orden de actuación de los constituyentes de cada grupo, se determinará mediante sorteo, momentos antes de comenzar el Certamen.

Décima cuarta. Se prohibirá terminantemente la estancia en el escenario del Teatro, durante la celebración del espectáculo, a toda persona que no sea concursante o forme parte del Jurado, Comisión de festejos, rondallas o personal de servicio.

Décima quinta. Los premios de uno y otro grupo podrán ser declarados desiertos si no se inscribiesen al mismo, por lo menos, tres cantadores o tres parejas de baile, respectivamente.

Décima sexta. Cada uno de

CONSULTORIO MEDICO

JOSE SERAFIN HERNANDO

Joaquín Arnau, 8, (antes Murallas), Entresuelo

Aplicación método Asuero. — Diariamente de doce a una, y además los jueves y sábados de cuatro a siete.

los cantadores y parejas de baile que hayan merecido premio recibirán de la Comisión de festejos el Diploma correspondiente firmado por el Jurado.

Décima séptima. Todos los que obtengan premio en este Certamen, quedan obligados a tomar parte, en su correspondiente grupo, en el festival que celebrará la comisión de Festejos el día 16 de octubre. Los cantadores, cantando tres coplas cada uno, y luego las necesarias para que cada pareja baile otras tres coplas.

A ser posible, cada grupo se corresponderá entre sí; es decir, que el especial de canto, acompañará a la pareja especial de baile, y el primer premio de canto al primero de baile, y el segundo, al segundo baile.

Décima octava. Por esta actuación cobrarán, en concepto de gratificación, las cantidades siguientes: setenta y cinco pesetas el galardonado con el gran premio; cincuenta el primer premio, y veinticinco el segundo, ya sea de canto o de pareja de baile.

Si por causa ajena a la voluntad de la Comisión de Festejos, la celebración de este festival sufre algún retraso, cada gratificación de las expresadas tendrá un aumento de veinticinco pesetas por fecha de demora.

Décima novena. El Jurado, nombrado por la Comisión de Festejos entre personas de reconocida competencia, estará facultado ampliamente para adjudicar los premios en la forma que estime oportuna o declararlos desiertos, si entendiéndose que los actuales no fueran merecedores de ellos.

Las determinaciones del Jurado serán inapelables, sometiéndose por tanto los concursantes a su deliberación.

Libros y Revistas

«EL FINANCIERO»

El número de la última semana llegado a nuestra Redacción, contiene el siguiente sumario:

Inglaterra y el cartel internacional del hierro y el acero, por Sir William Jarke.—El tesoro petrolero de las generaciones futuras, por José Antonio Torrente.

Previsión: Sobre el tratamiento de riesgos anormales, por Isidor Margulies.—La Exposición Internacional de Barcelona: IV. El Palacio del Vestido, por J. G. Aguirre Ceballos (con tres grabados).

Compañías y Sociedades: Islas del Guadalquivir, S. A. Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. (Madrid). Sociedad anónima de ferrocarriles Soria-Navarra (Soria). Minas de Castilla la Vieja y Jaén, S. A. (Madrid).

Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías: Reglamento del Servicio Hidrológico Fores-

tal.—La industria corchera nacional: Lo que es la Junta de Producción, Industria y Comercio del Corcho.—La nueva organización del Ministerio de Economía Nacional.

Semana Internacional: Comentarios «esedeneístas». España y los países de habla española en la actualidad ginebrina. Un discurso de André Tardieu, por José María Varela.

Bolsa de Madrid, por J. G. A. C.
Bolsa de Bilbao por Amadeo M. de Mendiluce.

Mercados monetarios, por Albert Muller, S. J.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid.—Notas financieras y mercantiles: Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez.

Minería y Metalurgia: Estado del trabajo: El problema del carbón en Inglaterra, por Angel B. Sanz (con un grabado).

Ingeniería e industria: La energía eléctrica en Levante. Notas varias.

Navegación y construcciones navales: Mercado de fletes. Notas varias.

Aviación y Navegación aérea: Notas varias.

Ferrocarriles: Notas varias.—El Estado se reserva los terrenos de yacimientos minerales.

Pesca y Conservas: La alteración en la pesca de peces emigrantes. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.

Importación y Exportación: El comercio exterior de España en 1928. Estudio geográfico comparativo de la exportación algodonera, por Carlos Pi Suñer (con un grabado).

Bibliografía.—Subastas y Concursos. Balances: Banco de España.

Lea usted EL MAÑANA



¡Mire al dorso!

Todas sus positivas hechas en papel «Velox» (fabricado por la Casa Kodak) llevan siempre impresa al dorso la palabra

«Velox»

Esta palabra es para Ud. la mayor garantía de que el trabajo que le entregamos es de la mejor calidad que puede hacerse

Consulte nuestra tarifa

Farmacia y Droguería
Benjamín Blasco

Hay «Kodaks» desde 48 pts.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Cerdos.	Carneros.	Ovejas.	Corderos.	Machos.	Cabras.	Cabrillos.	Toros.	Vacas.	Leñeros.
Martín Abril..										
Francisco Ripoll..	1									
José Murria..	3	2								
Yuda de Juan Yuste..	1	4								1
Hijos de Carmen Yuste..	4		6							
Maria Martín..		1								1
Clara Paricio..	1		2							1
Mariano Ubé..	1					1				
Joaquín Martínez..	4									1
Cecilio Asensio..		2								
Diego Pumareta..	1	1					1			1
Casimira Bejarano..										1
Simona Jarque..			2							
Joaquín Higón..	2		3				1			1
José Yuste..			3							1
Domingo Abril..	1		1							
José Torres..			2				2			
Máximo Lario..	1					1				
TOTAL..	21	18	11			3	4			3

REVISTA DE PERIÓDICOS

A B C

La caída del dictador lituano

«El día 17 del próximo mes de diciembre hará tres años que el golpe de Estado nacionalista derribó al Gobierno izquierdista de Slezevicius. El profesor Valdemaras formó Ministerio, disolvió el Parlamento y gobernó con métodos dictatoriales.»

«La dictadura de Valdemaras encontró cada vez mayor resistencia; hasta el Ejército, en su propio partido y entre el Clero, ya que la intransigencia del dictador llegó a provocar un conflicto con la Santa Sede, a pesar de haberse firmado el Concordato.»

«El nuevo presidente del Consejo es Tubelis, pariente de Smetona y exministro de Hacienda. El ministro del Interior es el gobernador de Olita, Aravicius, hombre moderado, que preconiza la colaboración con la democracia cristiana. Aunque ésta no se realice en las próximas semanas, se comprende que el partido católico no combata al nuevo Gobierno con el mismo rigor que al (ya ex) dictador Valdemaras. No es probable que en el próximo porvenir se restablezca el régimen parlamentario; sin embargo, la dictadura, en su forma intransigente, puede considerarse liquidada.»

«El nuevo presidente del Consejo es Tubelis, pariente de Smetona y exministro de Hacienda. El ministro del Interior es el gobernador de Olita, Aravicius, hombre moderado, que preconiza la colaboración con la democracia cristiana. Aunque ésta no se realice en las próximas semanas, se comprende que el partido católico no combata al nuevo Gobierno con el mismo rigor que al (ya ex) dictador Valdemaras. No es probable que en el próximo porvenir se restablezca el régimen parlamentario; sin embargo, la dictadura, en su forma intransigente, puede considerarse liquidada.»

El Liberal

El patriota de Graus, el patriotismo liberal y la patria soñada por el polígrafo eminente.

«Se ha evocado el patriotismo de Costa y se ha dado como motivo de una política lo que, con toda su articulación brillante y práctica, no era más que una consecuencia. Joaquín Costa proclamó su fe absoluta en el régimen republicano, y sus pasos en la vida política se examinaron hacia el laicismo y hacia la libertad, en la única forma que pueden los estadistas servir a los pueblos que gobiernan. Una República y una Libertad. De esto no nos rebaja nada el patricio.»

«El sentido del derecho, la política hidráulica, el lema «escuela y despensa», el anticaciquismo de Costa, toda su admirable visión del porvenir de España, que no puede discutir ningún español, tenía en el ideario de aquel político un punto de partida inevitable: el régimen republicano, omitiendo el cual se deshacía totalmente el programa. Si Joaquín Costa leyera los comentarios que a propósito de su monumento hacen sobre él los periódicos de índole moderada y apolítica rechazaría las más entodadas alabanzas.»

El Sol

La reforma del Cuerpo notarial
«No hemos comentado antes, ni en realidad comentaremos ahora, la nueva demarcación notarial,

porque está bien o no lo está según el criterio con que sea juzgado. Mientras se pongan en organizaciones de esta naturaleza las bases fundamentales del servicio público, los defectos y las ventajas de uno u otro sistema son cosas de segundo orden que pueden mejorarse. Con algunas de las pocas críticas que a la nueva organización se han hecho estamos conformes, y creemos que otras son sólo naturales consecuencias del criterio adoptado por el ministerio de Justicia; como tal, ni mejor ni peor que otros. Si alguna de esas críticas tuviéramos que recoger, sería la del cierre del camino a las buenas plazas que ahora hay que proveer a los jóvenes que a ellas habrían aspirado.»

Pero mucho más importante que todo esto es pensar en una honda transformación que es necesario hacer en la profesión notarial.»

El Debate

Joaquín Cosia

«Se educó y estudió protegido por un tío suyo, canónigo, y en su polifacética vida fue sucesivamente maestro, delineante, agrimensor, arquitecto, profesor en Francia, licenciado en Derecho, en Filosofía, auxiliar de Universidad, notario, opositor a cátedras, abogado del Estado, ateneísta, «leader» popular y «solitario» en Graus. Su obra es un reflejo de su vida.»

Dotado de un gran talento, lo malogró en gran parte por dispersarlo en actividades múltiples.»

«Costa fue un investigador impaciente, un intérprete, a veces caprichoso, de la historia, un pensador afortunado que descubre rumbos y plantea cuestiones nuevas y un agitador político. ¡Ojalá no hubiera descendido tanto!»

Erró su vocación. De haber vivido apartado de las luchas políticas, en un ambiente sereno y puramente científico, instruido en los métodos modernos de investigación, provisto de materiales y rodeado de auxiliares, hubiera podido dar un avance enorme a los estudios de nuestra historia política y social tanto en el orden doctrinal como en el de las instituciones jurídicas.

Costa «sentía» a España, la estudió, con prejuicios, y trató de

formular un programa político, que fuese panacea de todos nuestros males. Y en este aspecto—sin duda el menos logrado—es por el que más se le conoce.»

«De los 12 enunciados de su programa político, bastantes son tan vagos y generales que cualquiera los enunciara y suscribiría. En otros, fué profético. Predijo la Dictadura que agudamente clasificaba en la «terapéutica» y no en la «patología» del Derecho, donde están el «despotismo» y la «tirantía», y aquel «cirujano de hierro», en el que, sin querer quizás, se retrataba a sí mismo, no es si no el «dictador» que hoy gobierna España. También predijo la política actual de Fomento.»

Joaquín Costa, gran talento especulativo, dejó «principios» de obras de positivo valor. La agitación política, como hemos indicado, le desvió de su camino hacia otro, para recorrer el cual le faltaba «talento práctico», esencial al hombre político. Por eso, amargado, murió solitario en Graus.»

HACIENDA

NOTAS VARIAS

El señor alcalde del Ayuntamiento de esta capital remite a esta Delegación, para su aprobación, el presupuesto municipal formado para la realización de las obras proyectadas, tales como alcantarillado, urinarios, Matadero, pavimentación de la plaza de Carlos Castel, proyecto de ensanche en los terrenos del Viaducto y reforma del paseo de la Infanta Isabel.

Los señores alcaldes de Torre del Compte y Andorra remiten rectificados sus presupuestos municipales.

El de Mirambel remite para su aprobación los presupuestos de 1930.

El de Loscos remite las ordenanzas del impuesto sobre el producto de la tierra.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Domingo y lunes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Procedentes de multas impuestas por la Junta provincial de Abastos, el señor gobernador ha entregado al Comedor de Caridad 688'65 pesetas, y al Asilo de Ancianos Desamparados, 200.

Ha sido autorizado el secretario del Ayuntamiento de Albarracín para celebrar una reunión en la Casa Consistorial el 13 de octubre.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Reportaje Exposiciones Barcelona y Sevilla, números 15 y 16», propiedad de la Casa Verdager; «Feria de corazones», «Piruetas de la vida» y «Picadilly», propiedad de la Casa British international Pictures; «La venganza del Faraón» y «A quién pertenece mi mujer», propiedad de la Casa Ferrer Stengre.

Hállase vacante la secretaria del Ayuntamiento de Allueva, con sus anejos de Fuenfria y Saldillo, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba.

Dos mil quinientas pesetas de sueldo.

Se proveerá interinamente hasta su provisión en propiedad.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias la bola y Benjamin Blasco.

AUDIENCIA

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de las causas procedentes de los Juzgados de Hija, por desacato, contra Tomás Minguillón Blesa, y de Teruel, por robo, contra Nicolás Martín Martín.

Actuarán los letrados señores Serrano y Vicente y los procuradores, señores Gómez y Bayona.

Los celebrados hoy contra Victoriano F. Andrés, del Juzgado de Teruel, y Gregorio S. Sevilla, del de Hija, que nos ocupamos ayer, han quedado conclusos para sentencia.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY
Interior 4 por 100 contado	73'40
Exterior 4 por 100	87'30
Amortizable 5 por 100, 1920	90'50
» 5 por 100, 1926	101'40
» 5 por 100, 1927	88'90
» 5 por 100, 1928	90'50
» 5 por 100, 1927 libre	101'30
Amortizable 3 por 100, 1928	78'40
» 4 por 100, 1928	88'40
» 4 1/2 por 100, 1928	91'40
» 4 por 100, 1908	77'60
Ferrovial 5 por 100	100'50
» 4 1/2 por 100	90'75
Acciones	
Banco de España	575'00
Banco Hispano Americano	225'00
Banco Español del Río de la Plata	260'00
Azucareras preferentes	70'75
» ordinarias	105'50
Telefónicas preferentes	141'90
» ordinarias	125'00
Petróleos	608'00
Explosivos	55'00
Nortes	94'50
Alicantes	98'00
110'00	110'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	94'50
Id. id. 5 por 100	98'00
Id. id. 6 por 100	110'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	95'25
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	101'90
Id. id. id. id. 6 por 100	101'90
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	101'90
Id. id. id. id. 6 por 100	101'90
Trasatlántica 6 por 100, 1920	101'90
» 6 por 100, 1922	101'90
Moneda extranjera	
Francos	28'45
Francos suizos	32'80
Libras	6'77
Dollars	6'77
Liras	6'77

ANUNCIO

Se necesita médico para visitar a vecinos de Cedrillas, el Pobo y Monteagudo, con residencia en Cedrillas y siete mil pesetas de sueldo.

Los que deseen prestar el servicio se dirigirán a don Ramiro Redón y don Victoriano Conejos, de Cedrillas.

El servicio y el contrato es particular, sin que afecte en nada a los otros de carácter oficial, pues están cubiertas las titulares y particulares que existen en dichos municipios.

El Presidente, MANUEL MARTÍN.

Juan Fernández Huidobro
MÉDICO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.º

GRAN FERIA DE ADEMUZ

Ganado CABALLAR, MULAR y ASNAL

Durante los días 25, 26 y 27